



VIGORHUMUS H-30P (3-3-3)

Producto utilizable en Agricultura Ecológica conforme al Reglamento (CE) N° 834/2007

Los abonos orgánicos, debido a su naturaleza orgánica, son productos con una riqueza garantizada en materia orgánica vegetal húmica, un pH adecuado y unos contenidos mínimos en macronutrientes primarios (NPK), secundarios y micronutrientes.

El abono orgánico **VIGORHUMUS H-30P** aporta nutrientes al cultivo y además, al tratarse de un abono orgánico, mejora la estructura físico-química del suelo.

VIGORHUMUS H-30P es un producto apto para **AGRICULTURA ECOLÓGICA** conforme al Reglamento (CEE) 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007

Características

VIGORHUMUS H-30P es un abono orgánico NPK (3-3-3) de origen animal y vegetal en formato pellet. Su contenido específico en macronutrientes, micronutrientes y materia orgánica está especialmente diseñado para una fertilización completa.

La siguiente tabla muestra las riquezas nutritivas y otras características del producto.

PARÁMETRO	Unidades	s.m.f.
HUMEDAD	%	< 14
pH	-	5,8 - 7,1
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	dS/m	10,2 - 12,5
MATERIA ORGÁNICA total	%	45 - 55
NITRÓGENO (N) total	%	2,7 - 3,3
NITRÓGENO (N) ORGÁNICO	%	2,4 - 3,0
PENTÓXIDO DE FÓSFORO (P ₂ O ₅) total	%	2,7 - 3,3
ÓXIDO DE POTASIO (K ₂ O) total	%	2,7 - 3,3
CALCIO (Ca) total	%	4,8 - 5,9
RELACIÓN C/N	-	8,7 - 13,3
ÁCIDOS HÚMICOS	%	5,3 - 6,4
METALES PESADOS	Clase	A
<i>Salmonella</i> (ausencia/presencia en 25g)	-	Ausencia
<i>E. Coli</i>	NMP/g	< 9
GRANULOMETRIA (90% del producto)	%	< 10 mm

VIGORHUMUS H-30P presenta un equilibrio de 1:1:1 en su contenido en macronutrientes NPK. Esto le confiere una aptitud idónea para cualquier etapa del cultivo y para cualquier cultivo para realizar un abonado de fondo.

El formato pellet del producto así como la reducida humedad permiten un óptimo manejo en su aplicación así como una larga capacidad de conservación en condiciones óptimas de humedad y temperatura.

Un contenido del 50% en materia orgánica del producto, permite mejorar de manera importante las propiedades fisicoquímicas y biológicas de un suelo. Destaca la elevada presencia de ácidos húmicos, con concentraciones del 6%, confiriendo una alta capacidad de mejorar la estructura y fertilidad del suelo a medio y largo plazo. Este hecho permite aumentar la Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC) del complejo de cambio suelo-planta, lo que favorece la retención de nutrientes en el suelo, que posteriormente serán absorbidos por la planta; también mejora la porosidad del suelo y, por lo tanto, proporciona mejor aireación y drenaje.

El valor de la relación C/N indica una tasa estable de descomposición de la materia orgánica. Ésta incide en la estructura del suelo, mejorando el agregado en suelos arenosos y favoreciendo la pérdida de cohesión en los arcillosos (aumento de la porosidad, aireación y circulación de agua).

El contenido en metales pesados corresponde a la clasificación de clase A, según Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes, debido a su origen de base vegetal. Esta clasificación es la más baja de las existentes.

Durante el proceso de compostaje el producto se higieniza mediante tratamiento térmico, lo que asegura que los parámetros de control sanitario del producto fertilizante (*Salmonella* y *E. coli*) están dentro de los rangos que marca la legislación (R.D. 506/2013 de 28 de junio). El tratamiento térmico asegura la eliminación de microorganismos patógenos, semillas de flora adventicia y olores ofensivos. Asimismo, los subproductos animales utilizados para la fabricación de **VIGORHUMUS H-30P** cumplen con el Reglamento (CE) n°1774/2002 y sus modificaciones posteriores, de 3 de octubre, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

Todo el proceso de fabricación, así como el producto final, están sometidos a nuestros controles de calidad, con la finalidad de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y el respeto por el medio ambiente en todas las fases del proceso.



Formato, aplicación y dosis

VIGORHUMUS H-30P se presenta en los siguientes formatos: saco de 25 kg, "Big Bag" y granel. El objetivo es adaptarse a las necesidades del cliente. El producto se presenta en granulometría fina y no polvorienta, para facilitar su manejo por el agricultor y su asimilación por la planta.

El producto puede aplicarse en abonado de fondo o cobertura, aunque se aconseja aplicarlo al suelo en invierno (de fondo) y de forma previa a la plantación. Se recomienda la incorporación al suelo mediante un laboreo superficial a una profundidad de 15 cm, siendo ésta zona la de mayor absorción radicular de la planta. Asimismo, puede aplicarse de forma localizada en cultivos leñosos, para incrementar los niveles de materia orgánica del suelo y, en consiguiente, mejorar la nutrición del cultivo.

La tabla siguiente muestra las dosis de aplicación orientativas según el tipo de cultivo, siendo aconsejable efectuar un análisis del suelo para poder determinar las necesidades nutritivas exactas del cultivo.

CULTIVO	Dosis (*)
Frutales, cítricos, subtropicales	1,6 - 2,0 TM/Ha
Vid y olivo	500 kg/Ha
Horticultura y floricultura	1,6 - 2,4 TM/Ha
Jardinería y viverismo	40 kg/100 m ²
Césped	20 kg/100 m ²

(*) Dosis calculadas para una profundidad de laboreo de 20 cm. Para profundidad superior es necesario aumentar proporcionalmente la dosis.

Evitar el acceso a las tierras fertilizadas con este producto a los animales de granja durante al menos los 21 días siguientes a su aplicación.

Uso en agricultura ecológica

La agricultura ecológica se fundamenta en la utilización óptima de los recursos naturales y en la ausencia de uso de productos químicos de síntesis y organismos genéticamente mejorados, para lograr obtener cosechas de calidad y elevado valor nutricional.

VIGORHUMUS H-30P es un producto apto para agricultura ecológica conforme al **Reglamento (CEE) 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007**, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con el número de registro **Nº CT71PAE** por el Organismo de Control y Certificación **Sohiscert**.

Inscrito en el Registro de Fertilizantes (Real Decreto 506/2013, de 28 de julio, sobre productos fertilizantes) con nº F0003149/2027.

